

REDACCION  
 Rambla de San Juan, 38, principal  
 ADMINISTRACION  
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción  
 Tarragona, trimestre, pts. 4'00  
 España, trimestre, » 4'50  
 Unión postal, un año, » 36'00

Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

# La Cruz

FRANQUEO  
 CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

HOJAS SUELTAS

## EL DIARIO ANONIMO

Las ferias de libros viejos constituyen una nota pintoresca y típica de los Madriles. Dos veces cada año, por San Mateo y por Navidad, en determinadas plazas y sitios de la Corte aparecen pirámides de libros usados, ante las que se detienen los aficionados y amantes de la literatura barata con la misma delectación con que las damas se paran ante los escaparates de una atrayente joyería o de una casa de elegantes modas.

No es esto decir que sean joyas precisamente todos los libritos, libros y librejos que en las calles y plazas de Madrid hacen su aparición en las dos indicadas fechas del año. En esos grandes montones de papel impreso hay de todo, como en botica, más malo y mediano que bueno, naturalmente. Sin embargo, a un paciente rebuscador no le es quizá difícil encontrar alguna que otra vez algún granito de oro sepultado, escondido bajo enorme capa de arena y de tierra vil.

Esa fortuna me cupo a mi recientemente, husmeando y revolviendo en uno de los muchos montones de libros de la feria. A vueltas de novelones, volúmenes de medicina, tomos de versos, etc., etc., mis manos fueron a tropiezar con un recio cuaderno manuscrito, que al instante despertó mi curiosidad. Faltábala la primera página, aquella que, seguramente contenía el nombre del escritor o autor... Por unos pocos céntimos el librero me hizo dueño del manuscrito. Este era indudablemente el diario de un hombre que, convertido y vuelto a la fe católica, había ido confiando al papel sus impresiones o ideas íntimas en horas de sosegada reflexión y de apacible calma.

Queréis que os transcriba aquí algunas de las páginas del cuaderno del anónimo y desconocido converso? Lo haré con mucho gusto. Escuchad.

«Viernes, 14.—En el silencio de la noche, bajo la suave luz de la lámpara que ilumina mi cuarto y al monótono y acompasado tic tac del reloj que sobre el mármol de la chimenea va contando el paso de las horas, mi espíritu descansa en la paz de una consoladora creencia. Hubo un tiempo en que yo me decía con Littré: «La ciencia no ha podido comprobar un solo hecho de vida después de la muerte». Nada hay al otro lado del sepulcro! La religión sólo ha podido llenar de fantasmas, prejuicios e ilusiones el tenebroso reino de ultratumba. reino en cuyas puertas debe escribirse esta única palabra: «Nada»... El hombre, como todos los demás seres vivos de la creación, nace, crece, se desarrolla y, finalmente, muere, se disuelve y pierde su individualidad, dispersándose sus elementos, todos sus elementos, en el fondo de la naturaleza.

Insensata y desesperante filosofía! Al discurrir así, yo era como el niño que, viendo desaparecer el sol de nuestro horizonte, creyera que el astro del día se apagaba para siempre, siendo reemplazado por las sombras de una noche sin fin. Fiado totalmente en el testimonio de mis sentidos, ahogaba dentro de mí mismo la voz de la conciencia, de la razón, del sentido íntimo, que en esta hora me hablan con poderoso acento, desmin-

tiendo todas mis antiguas y falsas negaciones.

No; la muerte no puede ser destrucción, aniquilamiento completo y total de mí ser. Por encima de la materia que sucumbe, que se desorganiza, que se disuelve, hay algo que permanece, subsiste y continúa viviendo. El alma, esa fuerza interior, que en medio de todos los cambios y renovaciones que incesantemente está sufriendo mi cuerpo, se mantiene inalterable, indivisible, idéntica y siempre la misma, uniendo en su inmutable simplicidad la ola de la vida orgánica que llega con la ola que se retira, el alma no muere.

¿Acaso la experiencia de todos los momentos no me está demostrando que su vida, aun en el período de unión con el cuerpo, es independiente de la vida de éste? ¿Qué tiene que ver el cuerpo con la existencia y movimiento de las ideas más universales, inmateriales y abstractas? Puede mi espíritu seguir desarrollando su actividad y realizando su trabajo mientras mi cuerpo se rinde al sueño, que es una especie de muerte temporal y pasajera y no podrá hacer lo mismo cuando, separado de la materia, vuelva a otras regiones desconocidas y misteriosas?

Lejos, lejos de mí, desoladoras teorías de un materialismo abrumador y absurdo. La humanidad entera, haciéndose eco fiel de la voz de la naturaleza, contrafice y condenó vuestros delirios. A donde quiera que mis ojos se vuelven, a lo largo de todos los siglos y de todos los pueblos de la tierra, la creencia de la supervivencia e inmortalidad del alma es como antorcha encendida que irradia sus fulgores por todas partes. La encuentro escrita con caracteres indelebles en el fondo de todas las grutas fúnebres, de todas las vastas necrópolis, de todos los monumentos sagrados, de todas las oscuras estancias mortuorias, de todas las gigantes pirámides y misteriosos hipogeos de la antigüedad pagana. Egipto y Fenicia, Caldea y Persia, la India y Judea, Grecia y Roma, la Galia y Germania graban sobre cada sepulcro la palabra *Duerme* y con esa palabra expresan su firme creencia en una vida futura, prolongación de la vida presente.

¿Se ha equivocado la humanidad en la afirmación unánime, constante, universal y perpetua de esa creencia? No; una afirmación que arranca de las mismas fuentes y orígenes de la humanidad, que se perpetúa y extiende venciendo todas las resistencias de las malas pasiones y de los intereses más rebeldes empeñados en destruirla, y de la que depende la elevación, la moralidad, el progreso y el orden del mundo, necesariamente responde a una realidad espléndida y viviente. Tal es la afirmación de la supervivencia o inmortalidad del alma.

Suprimida ella, la virtud, la responsabilidad, la justicia, todo lo que constituye el fondo de la humana grandeza, se desmorona y desaparece. Littré, mi antiguo y falso maestro, daba pruebas de tener bien corta la vista, al decir dogmáticamente que la ciencia no ha podido comprobar ningún hecho de vida después de la muerte...

El mismo se desmintió cuando, hallándose próximo a morir, pidió el bautismo y quiso con este sacramento asegurar la *vida eterna*.  
 TEODOMIRO.

## UN LIBRO EXCELENTE

Titúlase *Historia y Religión del Antiguo Testamento*, y acaba de darlo a la estampa el docto Capelán del Instituto General y Técnico de Reus, Dr. D. Ramón Minguell y Gasull.

No es tarea difícil, mayormente contando con el socorro de las obras ya publicadas, escribir en breve tiempo un abultado tomo de Historia Sagrada por el estilo de las que conocemos; pero escribir una obra como la del Dr. Minguell, aun siendo de cortas dimensiones, requiere sin duda empeño mucho mayor. Es la obra un libro que en pocas páginas pues no tiene más de 150 en cuarto menor, ofrece un gran caudal de doctrina, fruto de largo y provechoso trabajo, y ofrece a la vez un aspecto de novedad tan curioso como útil.

No es lo que comúnmente conocemos con el nombre de Historia Sagrada; es, como indica el título, historia y al mismo tiempo exposición de la doctrina religiosa contenida en el Viejo Testamento. Está el libro destinado a la juventud que cursa en los Institutos; pero sin fisonjía para el autor, y sin agravio para las personas de carrera, creemos de buena fe puede ser a éstas de gran provecho, no ya sólo por lo que tiene de historia, sino, sobre todo, por lo excelente que resulta como compendio de la verdadera religión practicada por el pueblo fiel antes de la venida de Jesucristo.

Es admirable la concisión del autor, que no perjudica a la integridad de la materia ni a la claridad de su exposición, ni siquiera a la amenidad, ofreciendo breves párrafos llenos de sustancia, síntesis ingeniosas de historia y de doctrina, en que campea un estilo sólido y vigoroso, de corte y sabor clásicos.

Divide el autor la historia en nueve períodos, que señalan: Adán y sus descendientes setitas, Noé y sus descendientes semitas, los Patriarcas de Israel Abraham, Isaac, Jacob y José; los caudillos Moisés y Josué, los Jueces, los Reyes, la Dominación extranjera, los Macabeos, y finalmente, N. S. Jesucristo, en cuya muerte termina el Antiguo Testamento y empieza el Nuevo. Todo esto va explicado en trece lecciones, en las que nada de lo esencial se omite, no perdiéndose el hilo de la historia, que va siempre acompañada de las oportunas anotaciones cronológicas; exponiéndose en breves palabras lo que ocupa muchas y no siempre ordenadas páginas en el sagrado texto, aclarándose lo obscuro y presentándose los hechos con los correspondientes grados de certeza según la letra de la Escritura y las más fundadas interpretaciones de los críticos y exigentes. Así que no hay, a nuestro juicio, libro por medio del que con más facilidad y deleite pueda darse una mirada general y comprensiva a la historia del pueblo de Dios en todos sus aspectos, un provechoso repaso al Antiguo Testamento en lo que tiene de narrativo y de doctrinal. Es, en fin, libro digno de la suerte de los más afortunados.

LL.

## Indulto a prófugos y desertores

La parte dispositiva del decreto que ha firmado el Rey concediendo el indulto a prófugos y desertores, dice así:

Artículo primero. Se concede indulto de las penas o correctivos que pudieran corresponderles:

1.º A los mozos que hubiesen sido declarados prófugos con arreglo a lo dispuesto en el artículo 157 de la vigente ley de reclutamiento y de reemplazo del ejército.

2.º A los declarados prófugos de clasificación y de concentración, con arreglo a la antigua ley de reclutamiento que no se hubiesen acogido a los beneficios de anteriores decretos de indulto.

3.º A los individuos del ejército que se encuentren declarados desertores y que en la actualidad se hallen

sometidos a procedimiento como tales incluso los comprendidos en el artículo 202 de la vigente ley de reclutamiento.

4.º A los inductores, auxiliares y encubridores del delito de desertión y a los cómplices de la fuga de un mozo a quien se hubiese declarado prófugo.

Artículo segundo. Los prófugos y desertores que se acogan al indulto concedido por el presente Real decreto, deberán servir en filas y precisamente en cuerpos de Africa los tres años que previene la vigente ley de reclutamiento.

A los desertores les será de abono el tiempo servido antes de la desertión.

Artículo tercero. Los mozos no alistados que se acogan a este beneficio, en virtud del cual quedarán eximidos de la penalidad establecida en el artículo 31 de la ley de reclutamiento de 21 de agosto de 1896 y en el artículo 41 de la vigente, serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, teniendo los mismos derechos y obligaciones de los demás mozos inscritos en el mismo.

Artículo cuarto. Tanto los mozos no alistados como los prófugos que se acogan al presente indulto podrán disfrutar de los beneficios del capítulo 20 de la nueva ley de reclutamiento sobre reducción del tiempo de servicio en filas, haciendo entrega de la cuota de dos mil o mil pesetas mediante letra de cambio o resguardo del Banco de España expedido a favor del jefe de la respectiva zona de reclutamiento y manifestando al propio tiempo a estos el cuerpo en que deseen servir que habrá de ser precisamente uno de los de Africa.

Los prófugos y mozos no alistados de 1913 para acogerse a este último podrán solicitar también la redención a mérito con 1.500 pesetas haciendo su entrega en la misma forma que se indica en el anterior párrafo.

Artículo quinto. Se establecen los plazos de tres y seis meses respectivamente, para que los individuos residentes en España o en el extranjero puedan acogerse a los beneficios de este indulto, debiendo presentarse dentro de dichos plazos a las autoridades españolas o en los consulados de España en el extranjero.

Artículo sexto. Se exceptúa de los beneficios de este indulto a los que hayan cometido la desertión ya abandonando las filas ya dejando de incorporarse a ellas perteneciendo a cuerpos de la guarnición de Africa o del ejército de operaciones.

Artículo séptimo. Quedará sin aplicación el indulto concedido por este precepto si los individuos a quienes haya de aplicarse reincidieran en el mismo delito o cometieran cualquier otro de los que en el mismo se comprenden.

Artículo octavo. Por los ministerios de Estado, de la Guerra y de Gobernación se dictarán en la parte que a cada uno concierne, las disposiciones necesarias para la ejecución del decreto presente.

## El Voluntariado en Africa

El decreto que acaba de firmar el Rey dice así:

Artículo 1.º El párrafo segundo del artículo 2.º del Real decreto de 10 de julio último, por el que se regula la admisión de voluntarios, con premio, para servir en los Cuerpos de Africa, se entenderá redactado en la siguiente forma:

Los individuos que estén prestando servicio en los Cuerpos y unidades del Ejército de la Península, islas adyacentes y Comandancias generales de Africa, podrán engancharse para servir en los Cuerpos de aquellos territorios por dos, tres o cuatro años; pero para poder engancharse por dos años, será condición precisa que lieven otros dos, por lo menos, prestando servicio activo en el Ejército.

Los demás individuos, cualquiera que sea la situación militar en que

se encuentren, sólo podrán engancharse por tres o cuatro años. Los que sirven en filas en concepto de voluntarios, sin premio, podrán rescindir sus compromisos actuales si así lo desean, siempre que lo contraigan nuevo para Africa por un plazo que no baje de tres años.

Art 2.º Los individuos del Ejército de Africa a quienes correspondiera ser licenciados por haber cumplido los tres años de permanencia en filas, podrán alistarse como voluntarios por un año, con derecho a percibir un premio de 500 pesetas que se les entregará por mitad al contraer y terminar su compromiso.

Art. 3.º Por cada uno de estos voluntarios que se aliste regresará a la Península un recluta de los que destina dos por sorteo a los Cuerpos de la misma región en el último reemplazo, determinándose previamente el Cuerpo de la Península en que debe causar alta para prestar servicio hasta su pase a la segunda situación de servicio activo.

Art. 4.º Queda subsistente en todo lo demás cuanto precepta el Real decreto de 10 de julio último ya citado, debiendo darse cumplimiento por el Gobierno a lo dispuesto en el artículo 14 de mismo, tan pronto como se reúnan las Cortes.

## NOTICIAS

### LOCALES Y REGIONALES

#### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DIA 20  
 Barómetro a 0º y nivel del mar; Mañana 765'80 milims.—Id. tarde 767'70.—Temperatura normal, m., 4'20.—Id. tar. 9'80.—Idem máxima al sol, 13'50.—Id. id. a la sombra, 1'50.—Oscilación 5'60.—Dirección del viento, N. O.—Id. tarde, O.—Velocidad en 24 horas, 38'00 kilóm.—Estado del cielo mañana, despejado.—Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0'00.—Id. tarde, 0'00.—clase: mañana —.—Idem tarde, —.—Humedad relativa, mañana, 67; tarde, 48.—Evaporación, 1'40.—Lluvia en 24 horas.

#### Hallazgo arqueológico

En las excavaciones que se practican en la plaza del Progreso para levantar la del mercado, se halló anteaer un fétetro de plomo de más de dos metros de longitud, de caras planas, que apareció a regular profundidad, colocado sobre unas losas dispuestas de manera que presentaban la forma de aquellas sepulturas antiguas que se encuentran tan a menudo en esta provincia.

Contenia un esqueleto bastante bien conservado, que se dijo, ignoramos con qué fundamento, perteneció a una mujer, y mujer joven.

Como no han hablado aún los inteligentes, no hablamos más nosotros.

#### Album en honor de nuestro Prelado

Lista de suscriptores  
 D. Francisco Ixart y Moragas.  
 D. Francisco Rodón y Rubiñat.  
 D. Francisco Jové, párroco de Torroja.  
 D. Blas Sanz, párroco de San Miguel de Montblanch.

Suscripción para la Casa Asilo de San José de Tarragona

Suma anterior.	3 993'15
Una entusiasta de las obras actuales	10
Una visita para las obras actuales,	3
Una persona de Madrid, obras actuales,	25
D. Luis Aris, obras actuales,	25
Sr Bessa, que vive en Valencia.	5
Una visita,	5
Una señora por un favor recibido.	5
Un devoto, mensual,	5
D. Francisco Salvat, mensual,	1
D. Juan Salvat,	0'50
D. Agustín Vidal,	1
D. Benito Beategi,	1'50
Sra. Viuda de Freicha,	1
D. Eduardo Minguell,	1
D.ª Angela Mas,	2
Un entusiasta,	10
Cepillo,	36'75

Total. . . . 4.136'90

Srta. María del Pilar, dos tortas grandes catalanas.  
 Sra. Dolores Caballé y hermanas, varias pastas.  
 D. Diego Gómez, 14 tablonos y varios otros materiales.  
 Uñas monjas, una arroba pan.  
 D. Manuela Ramirez, viuda de Marta, una arroba pan.  
 Herederos Sra. Viuda Roca, un saco arroz bomba.  
 Alumnas de J y M. con motivo del Jubileo, una arroba pan.  
 Decimos Ayuntamiento, 3 pesadas pesado.  
 De la tómbola dos kilos de caramelos.

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes pagos:  
 D. Eliseo Garcia, 30 473'23 pesetas.  
 Sr. Administrador de Correos, 261'82.  
 D. Luis Sunyer, 49'40.  
 Cargas de Justicia, 1.114'60.  
 Sr. Jefe de Telégrafos, 297'39.  
 D. Pedro Font, 247'00.  
 D. Juan Pines, 39'62.  
 D. Fernando de Retana, 74'10.  
 D. Agustín Costabella, 131'77.  
 D. José Montemayor, 53'59.  
 D. Mariano Perez, 117'33.  
 D. Eustaquio Gonzalez, 111'64.  
 D. Eduardo Berra, 21'52.  
 D. Juan Tuer, 35'51.  
 D. Antonio Martin, 228'23.  
 D. Joaquín Rodríguez 34 493'57.  
 D. Juan Costa, 39 833'05.

En contestación al telegrama que el señor Arzobispo envió al señor presidente del Consejo de ministros, recomendándole las aspiraciones de los jóvenes inscritos en la Marina, ayer se recibió el siguiente:  
 «Presidente del Consejo de ministros al señor Arzobispo de Tarragona. Hallándose ajustada R. D. 23 noviembre último a lo preceptuado en la Ley de reclutamiento del Ejército, lamento no poder acceder a la solicitud de los inscritos que V. E. me interesa en su telegrama del 16»

Hemos sido atentamente invitados al banquete que para conmemorar el 10.º aniversario de la inamovilidad del Cuerpo de Carteros tendrá lugar hoy en el Restaurant Versailles.  
 Agradecemos vivamente la atención que con nosotros ha tenido el Cartero Mayor don Mariano Roch, al invitarnos en nombre de sus compañeros.

El señor Arzobispo visitó ayer a la distinguida familia de D. José de Muller.  
 También estuvo en los Padres Cartujos, recorriendo la fábrica.

Han terminado las obras de consolidación de esta Ciudad.

Se han reparado los desperfectos que existían en la canal de conducción, y se han reforzado los sillares rotos y más defectuosos. También se han extraído las yerbas que había entre las juntas.

Las obras, practicadas a cuenta del Estado, se han realizado a instancia de la Comisión provincial de Monumentos, y bajo la dirección del Arquitecto provincial D. Ramón Salas.

Por disposición del Alcalde Sr. Prat se ha hecho una limpieza general en las calles del puerto y del centro, recogiendo el polvo, hojas secas y demás basuras que se hallaban depositadas en ellas.

Merece un aplauso la orden de la alcaldía, a la cual nos permitimos encarecer llamo la atención de sus dependientes sobre un verdadero montón de escombros que desde tiempo existe frente al Grupo Escolar, detras de la fuente que últimamente se ha colocado al final de la rambla de San Carlos.

Siendo aquel un sitio de los más concurridos, creemos es de razón se procure ponerlo en las posibles condiciones de visualidad.

Hoy es esperado en esta capital con objeto de admirar nuestros monumentos artísticos y arqueológicos, el señor Embajador de Inglaterra en España, acompañado de su distinguida esposa.

El día de ayer fué magnífico por haber amanecido con cielo despejado y sol hermoso, si bien la temperatura continuó siendo extremadamente fría.

El termómetro marcó a las siete de la mañana dos grados bajo cero, habiéndose registrado una fuerte helada que gracias a ser muy seco el ambiente, no habrá perjudicado grandemente a los algarrobos.

Tras larga enfermedad, soportada con aquella paciencia extraordinaria propia de las grandes almas y de los cristianos fervorosos, acaba de fallecer en Barcelona el joven D. Juan Pines Mensa, hermano de nuestro estimado amigo el párroco de Rocallaura Dr. D. Ramón Pines.

Sirva de lenitivo a la atribulada familia la piadosa muerte del difunto, y la sinceridad con que la acompañamos en su justo dolor, mientras elevamos al cielo nuestras plegarias por el eterno descanso del alma del finado.

Del antiguo establecimiento de vinos, aguardientes y licores de D. José Pagés y

Ral, hemos recibido elegantes almanques americanos, que agradecemos, lo mismo que los recibidos de la casa depósito de máquinas Singer.

En Vimboldí, Vallclara, Albi, Prades y algunos otros pueblos de la provincia la escarcha que cayó el jueves por la noche se conservó todo el día de anteaer sobre los árboles; témesse perjudicó bastante a los olivos. El frío es intenso.

Los elementos católicos de la comarca de Reus tratan de adherirse al obsequio proyectado en honor del Dr. Vidal y Barraquer, con motivo de su consagración como obispo de Solsona.

El alcalde Sr. Prat se propone encargar la vigilancia de las excavaciones que se practican en la Plaza del Progreso, a una persona inteligente para evitar que se malogren los objetos de valor arqueológico que pueden descubrirse en dicho sitio.

Aplaudimos la medida.  
 Se ha recibido la real cédula nombrando beneficiado tenor de esta Catedral, a nuestro buen amigo Rdo. D. José Jordá.

Los que seáis artríticos y por lo tanto padecéis de reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., encontraréis un alivio seguro en la «Piperazina Dr. Grau».

Por la Alcaldía han sido nombrados alcaldes de barrio los señores siguientes:  
 Barrio 1.º, D. Luis Allimbau; 2.º, D. Ignacio Cendran; 3.º, D. José Larin; 4.º, don Juan Navarro; 5.º, D. Juan Santamaría; 6.º, D. Miguel Durán; 7.º, D. José M.ª Brill; 8.º, D. Manuel Martínez; 9.º, D. Francisco Salas; 10.º, D. Antonio Corbella; 11.º, D. Arturo Prat; 12.º, D. Juan Amat; 13.º, D. Mateo Boronst; 14.º, D. Estalislao Gulnovart.

Una banda militar amenizará hoy de doce a una, el paseo de la rambla de San Juan.

Hoy, desde las cuatro y media de la tarde, se celebrarán grandes sesiones de cine en el Patronato del Obrero, proyectándose la magnífica película de largo metraje y honda sensación «El Puñal japonés».

Además se proyectarán las siguientes:  
 La emboscada.  
 Derín y el negro.  
 Artemio es un héroe, y Escenas invernales en Suiza.

Hoy se celebrará en la Plaza de las Coles la tradicional feria de pavos.

BANCO DE VALLS.—Negociamos cupón Deudas Perpetua y Amortizable al 4 por 100, vencimiento primero de enero próximo.

Dicen de San Felú de Guixols que a unos payeses que estaban cazando en el paraje denominado «Vallvanera» se les presentó una manada de jabalíes, en número de siete, todos de gran tamaño, pudiendo solamente cobrar un ejemplar, de peso neto 50 kilos.

Anteaer se celebró, a bordo del buque-almirante «Collinwood», anclado en el puerto de Barcelona, la fiesta con que los marinos de la escuadra inglesa obsequiaron a las autoridades y aristocracia.

Asistieron aquéllas, el cónsul inglés y muchas personalidades de la colonia inglesa.

El té resultó brillante y la fiesta concurrenciosa.

El buque estaba engalanado.

Asistió también el príncipe Alberto, hijo del rey Jorge.

El Almirante sir Colville obsequió después con un banquete a las autoridades y cónsul de su nación, hallándose presentes el general Weyler, gobernador civil, alcalde y comandante de Marina.

La escuadra zarpó ayer con rumbo a Gibraltar.

—La Hormiga de Oro Ilustración Católica que se publica en Barcelona, contiene 15 páginas de información gráfica mundial y 20 páginas de lectura amena y ortodoxa con interesantes novelas intercaladas en forma encuadrable. Suscripción, 10 pesetas al año. Se suscribe en todas las librerías.

En la Sección Administrativa de primera enseñanza se han recibido los siguientes títulos de maestro interino.

De Roquetas, a favor de doña Carmen Espuny Alexandre; de Alcanar, a favor de don José Soler Brugués; de Vilabella Alta, a favor de don Faustino Poy Segura.

También se ha recibido el nombramiento de suplente de Riudecañes a favor de don Felix Molas Sabaté.

Se ha anunciado a concurso de traslado entre maestros y maestras propietarios, de la misma localidad, las escuelas vacantes que a continuación se expresan.  
 De niños: una de Gandesa, dos de Tortosa y una de Valls.  
 De niñas una de Tarragona, dos de Reus, una de Tortosa, una de Montblanch, una de Batea, una de Roquetas, una de Alcanar y una de Valls.

Las solicitudes deberán elevarse a la Inspección de primera enseñanza dentro del plazo de diez días.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Presidida por el señor obispo de Segorbe, llegó anteaer a Barcelona, la peregrinación del Magisterio a Roma que la componen más de quinientos maestros. Acudieron a la estación para recibir los peregrinos, individuos de la Comisión Diocesana organizadora, Junta Diocesana de A. C., representantes de las asociaciones de maestros de Barcelona y muchos peregrinos de Navarra, Vascongadas y Cataluña y varios particulares.

Ayer, a las diez y media, se celebró una misa de comunión para los peregrinos, en la iglesia de la Merced, que dijo el señor obispo de Segorbe.

La peregrinación salió para Roma ayer tarde.

Suman ya algunos centenares las adhesiones de maestros que ha recibido la Comisión Diocesana organizadora. En atención a que se han remitido con algún retraso las tarjetas de adhesión y a que la peregrinación llegará a Roma el día 24, se ha prorrogado hasta el día 23 el plazo para remitir tarjetas de adhesión a la Comisión Diocesana (Palacio Episcopal).

Para vestir los niños con gusto y elegancia, la CASA MALÉ.

BOLSIN DE TARRAGONA  
 Bolsa.—Cambio.—Cupones

Ha salido para Barcelona el teniente coronel del regimiento infantería de Luchana, don Luis Tamarit.

Enterros del pecho.  
 Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de Glicerio, fosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, número 41, Madrid.

Ha sido nombrado Habilitado de esta Zona de reclutamiento, el segundo teniente don Antonio Mestre Rabassa.

—Establecimiento musical de JUAN AYNÉ, calle Fernando, 53, Barcelona.

Maquinas parlantes superiores. Nuevos modelos perfeccionados desde 80 a 325 pesetas. Ultima creación. Modelo automático. Funciona colocando 10 céntimos, Ptas. 390.

El director general de Registros va a remitir una circular a los colegios notariales recomenando que no demoren tanto el envío de notas de los testamentos que se otorgan, pues causa grandes perjuicios.

El mejor surtido en bufandas tapabocas lo tiene la CASA MALÉ con el precio increíble desde 30 céntimos a pesetas 32'50.

El director general de 1.ª enseñanza don Eloy Bullón prepara una estadística de edificios escolares, material de enseñanza, asistencia escolar, etc., que servirá de base a las reformas que piensa implantar en la enseñanza.

HELIOS.—Detiene rápidamente la caída del cabello, excita su crecimiento y cura las erupciones de la cabeza. Vegetal inofensivo muy conveniente a las señoras. Se devuelve el dinero no dando resultado el primer frasco. Se envía por correo remitiendo el importe (4 ptas.) al Depositario exclusivo F. Vila, Gobernador González, 20, 1.º, Tarragona. De venta: Fermo Vives, Conde de Rius.

¿Lo mejor y más barato en relojes y reparaciones?  
**BESSES**  
 —(Fundada en 1819)—  
 Conde de Rius, 20  
 TARRAGONA  
 Mañana de nueve a una.  
 Tarde de tres a ocho.

**ESPERANTA FAKO**  
 21-XII-1913ª  
 Fiesta esperantista católica en Sabadell  
 Las entidades esperantistas católicas «Kataluna Ligo de Katolik Esperantistoj», «Katalika Iteio de Sabadell» y «Esperanta Nesto de Barabá del Vallés», han organizado para hoy varios actos en las indicadas poblaciones, con el fin de festejar a la patrona de los esperantistas católicos la Virgen de la Esperanza y solemnizar el acuerdo del Congreso Internacional de Roma.  
 Entre los festejos organizados figuran una misa cantada a grande orquesta, y sermón en Esperanto, mitin en la plaza pública de Barabá, velada y representación teatral en Sabadell.  
 Los vistosos programas editados

**CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO**  
 DIRIGIDO POR  
**V. ALONSO VILANOVA**  
 CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO  
 Negociación de Letras de cambio y demás operaciones de crédito en los Bancos de España, Valls y Roma.  
 Ordenes de Bolsa.—Valores.—Cambio.—Cupones.  
 Redacción de documentos y tramitación de toda clase de asuntos en los Ministerios y demás oficinas públicas.  
 Representaciones y comisiones. Reclamaciones a las compañías ferroviarias y navieras, Abonos para todos los asuntos.  
 Plaza de Prim, 4 y Apodaca, 1 Teléfono 142.—Tarragona

**LLET ESTERILITZADA**  
**MARCA EL PAGÉS**  
**Tan bona com la suïça**  
 L'esser de PRODUCCIÓ NACIONAL, permet son preu econòmic  
**GRANJA TORRE DE SAGARRA.—ST. PERE DE VILAMAJOR**  
 En breu se farà públic el lloc on podrà adquirir-se en aquesta Plaça

**DOCTOR LUIS TORRENTS**  
 ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA  
**GARGANTA, OIDO, NARIZ**  
 Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 19, 2, de 9 a 12.  
 En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12 —Rambla de Cataluña, 75, pral. Teléfono 467 CLINICA, calle Buenavista, 15, pral (GRACIA).

**KIOSCOS JUAN MUNTE**  
**RAMBLA SAN JUAN Y RAMBLA SAN CARLOS**  
 Se admiten y sirven a domicilio suscripciones, de El Correo Español y El Correo Catalán.  
 Toda clase de diarios y revistas nacionales y extranjeras.  
 Buen servicio de reparto a domicilio.  
 Recibe diarios de París e ingleses a las 11 mañana y 11 noche, antes que otros kioscos. También están de venta:  
 «La Lectura Dominical», «La Hormiga de Oro» (Ilustración católica), «Vade Mecum del perfecto alimista», «Tradiciones Patrias», «La Trinchera», «Los Crimenes del Liberalismo», LA CRUZ y toda clase de obras de religión y ciencia.  
 Kioscos Rambla San Carlos y Rambla San Juan

dan detalles completos y útiles a los que deseen asistir a la misma. El sermón que será en Esperanto va a cargo del ilustrado prebitero doctor José Casanovas, profesor del Seminario de Gerona, cuyo doctor fué el que llevando la representación del difunto Obispo de Barcelona doctor Laguarda (Q. E. P. D.) en el Congreso de esperantistas católicos en Roma presentó la proposición de que fuese declarada la patrona de los esperantistas católicos la Virgen de la Esperanza, siendo aceptada por unanimidad.

**SECCION RELIGIOSA**  
**SANTOS DEL DIA.**—Santos. Tomás ap., Juan Festo, Temístocles y Glicerio mrs.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Ss. Flaviano, Zenón sold., Demetrio, Honorato y Fioro mrs.  
**Apostolado de la Oración**  
**INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE**  
 El decreto sobre la primera Comunión de los niños.  
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
 Os las ofrezco, en especial, para que cesen los perjuicios contra la pronta y frecuente comunión de los niños.  
**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 Favorecer cuanto se pueda la pronta y frecuente comunión de los niños.  
**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Santa María, en el altar mayor de la Catedral.  
**Cultos para hoy**  
**Oración de Cuarenta Horas**  
 Prosigue en la iglesia del Sagrado Corazón el solemne octavario a Jesús Sacramentado. El Señor estará de manifiesto por la mañana desde las ocho y media y se reservará a las once. Por la tarde se descubrirá a las cuatro y media; a las cinco y media se cantará el serafico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario con sermón a cargo de un Padre de la Compañía de Jesús, terminando con un motete y reserva.  
**Santa Iglesia Catedral**  
 A las seis y cuarto Rosario y misa en la capilla de la Anunciata, en donde se venera la Virgen del Claustro.  
 A las nueve y media oficio conventual a dos coros con sermón por el canónico doctor don José Boda.  
 Capilla del Santísimo.—Durante la misa de siete y media explicación del Catecismo. Por la tarde, a las cuatro y cuarto la acostumbrada función dominical con Exposición y plática parroquial.  
**Parroquia de la Stma. Trinidad**  
 A las nueve y media oficio solemne con plática parroquial.

**NACIONALES**  
**Las próximas elecciones**  
 Comentando «La Epoca» las fechas que citan los periódicos para las próximas elecciones, dice que no están lejos de la realidad las de primero de Marzo para la proclamación de candidatos, el día 8 para las elecciones de diputados y el 15 para las de senadores.  
**La muerte del marqués de Pidal**  
 La bronquitis diabética que padecía el ilustre enfermo se agravó por la mañana. El marqués llamó a su confesor y conuigo, como lo hacía diariamente desde que se sintió enfermo.  
 Por la tarde se acostó y apenas se echó sobre la cama falleció a consecuencia de un colapso. Le rodeaban la familia, el Padre Nozleda, el obispo de Sión y el marqués de Comillas.  
 Ha sido amortajado con el hábito de dominico y colocado el cadáver en una habitación convertida en capilla ardiente, en la que se dirán misas desde las tres y media de la mañana.  
 Velan el cadáver el P. De más, el superior del Sagrado Corazón de María, dos Hermanas de la Esperanza, tres PP. dominicos

y los amigos íntimos del difunto señores Hineja y con Rufino Blanco, este último director de «El Universo».

El domingo (hoy) por la mañana se celebrará el entierro, al que se tributarán honores militares.

Por mediación del conde de Aybar la familia real ha enviado el pésame a la del marqués de Pidal.

Se ha abierto el testamento del finado. El comienzo es una página mística de gran valor literario redactada por el testador.

**El Ateneo y las mancomunidades**

Los socios del Ateneo de Madrid han pedido al señor Royo Villanova que dé una conferencia sobre las mancomunidades.

El señor Royo Villanova ha aceptado la invitación para cuando regrese de Alicante a donde va acompañado al conde de Romanones.

Una comisión de marinos presidida por el general de la Armada señor Estrada visitó a don Amalio Jimeno y le hizo entrega de las insignias de la gran cruz del Mérito Naval que le regalan los distintos organismos de la Armada.

Se asegura que el Rey ha conseguido de un personaje extranjero la cesión de un magnífico cuadro de Goya.

El Monarca lo enviará al Museo del Prado y concederá al personaje a quien una gran cruz.

Dentro del mes actual se colocará en Madrid la primera piedra de otro de los hoteles de la colonia de periodistas en Carabanchel. El Rey asistirá al acto.

**EXTRANJERO**

**Fallo**

**Estrasburgo.**—En Consejo de guerra ha sido condenado a 48 días de prisión el teniente Fobstener, que el día 2 del corriente, pasando por el pueblo de Detwiller, pegó e hirió con el sable al zapatero Blatz que le había dirigido palabras que estimó insultantes.

**De Portugal**

**Oporto.**—Homero Lencasce, en automóvil, ha marchado a Vigo y ha dicho que no volverá nunca al territorio portugués.

**Catástrofe**

**París.**—En la calle de Belgrand, del 27.º distrito, se ha hundido una casa en construcción. Quince obreros han quedado sepultados entre los escombros; pero poco después se pudo extraerlos, sin que haya muerto ninguno de ellos.

Algunos presentan heridas graves.

**En el Senado**

**París.**—En la alta Cámara ha presentado el señor Labbe una proposición por la cual se hace obligatoria en el ejército la vacunación antitifoidea.

**Un accidente**

**Bruselas.**—El duque de Orleans se ha caído mientras estaba patinando y ha sufrido la fractura de un brazo. Su estado es relativamente satisfactorio.

**De Marruecos y de Roma**

**Tánger.**—Según noticias de origen indígena, el Raisuli ha sido proclamado Sultán por los notables rifeños y los djebales reunidos.

**Roma.**—La Cámara de los diputados ha aprobado por gran mayoría de votos la contestación al discurso del Trono.

**De Méjico**

**Chihuahua.**—El general Villa ha nombrado una comisión para que haga el inventario de bienes de los españoles expulsados, para indemnizar a los que no apoyaron al general Huerta.

El general Villa ha declarado que los resentimientos de los constitucionales contra los españoles eran tales, que la vida de estos estaba en peligro, por lo cual ordenó su expulsión.

Estas declaraciones no han inspirado ninguna confianza a los súbditos españoles, pues, bajo la presión de Villa, la comisión, para no dar indemnizaciones, dice a todos los reclamantes que ayudaron a Huerta.

**OFICIAL**

Extracto del Boletín Oficial del día 20.

La Inspección de primera enseñanza anuncia concurso de traslado para la provisión de varias plazas.

La Sección administrativa de primera enseñanza notifica para conocimiento de los interesados que ha recibido los títulos administrativos que se relacionan.

La Tesorería de Hacienda inserta un mandamiento de apremio de primer grado.

La Administración de propiedades e impuestos interesa de los Ayuntamientos que

se citan el ingreso de los descubiertos del cupo de consumos del primero, segundo y tercer trimestre del año actual.

La Jefatura de Obras públicas inserta un anuncio de aguas.

Las Alcaldías de Borjas del Campo, Altafulla, Reus, Amposta, Montreal, Biudócol, Montbrío de la Marca, Secuita y Montbrío de Tarragona publican diversos anuncios.

**Orden de la provincia del día 16 de diciembre de 1913 en Tarragona**

Por el E. M. de la Capitanía General se publicó ayer la orden general siguiente:

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el art. 38 de las instrucciones publicadas en 31 de julio de 1881 C. L. núm 340 y tomado en consideración cuanto importa en las hojas de servicios la exactitud de sus detalles, el Excmo. Sr. Capitán General se ha servido disponer que los Sres Jefes principales de todos los cuerpos activos. Zonas de reclutamiento y Reserva, Gobernadores de Fortaleza, Secretarios de Gobiernos Militares, Vicepresidentes y Oficiales mayores, de las comisiones mixtas de reclutamiento, Jueces y Secretarios permanentes de causas, ayudantes de campo y de órdenes, Jefes y Oficiales auxiliares de somatenes, jefes de veterinaria y equitación militar y todos aquellos cuyas hojas de servicios radiquen en este E. M. remitan a dicha autoridad en los primeros días del mes de enero próximo un impreso de hoja anual en el que harán constar los empleos obtenidos en el año, cuerpos o situaciones que han pertenecido, servicios visitados y guarniciones en que se han hallado comisiones que han desempeñado, cruces y condecoraciones que han obtenido licencias temporales que han disfrutado, procedimientos a que se han hallado sujetos y castigos graves que se le han impuesto consignando las reales órdenes o disposiciones que justifiquen o permitan comprobar las anotaciones que hagan.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para el debido conocimiento y cumplimiento.

Y de la del Excmo. señor General Gobernador Militar se publica en la provincia de hoy con iguales fines.—El Teniente Jefe de E. M.—Juan Díaz Carvia.

**Banco de Valls**

Sección de cuentas corrientes de la Clase obrera.

Han ingresado en esta fecha:

Por 93 impositores, siendo

15 nuevas . . . . . 47.791'00 ptas.

Se han devuelto:

A petición de 92 interesados. 34.014'38 ptas.

Valls, 20 de diciembre de 1913.—Por el Secretario, Luis Mezquida.

**COMANDANCIA DE MARINA**

**ESTADO DEL TIEMPO**

Madrid 20 19'15.

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.

Las altas presiones residen sobre las islas Británicas. Hay mar gruesa en las costas de Provenza.

**COMERCIALES**

**Movimiento del puerto**

*Embarcaciones llegadas ayer*

De Génova y es. v. «Denia», de 1057 ts., c. Espiau, con efectos; consignado a don R. Musolas.

*Despachadas*

Para San Carlos I. «Gaspar Bayarri», con lastre.

Para Port-Vendres gol. «Joven Pepita», con vino.

Para Port-Vendres palibot «Remember», con vino.

Para Génova y es. v. «Denia», con carga general.

**CLINICA Y CONSULTORIO**

Para las enfermedades de la mujer

Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos

APLICACION DEL 606.

Reacción de Wassermann

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

**Doctor Rabada**

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

Consulta: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

Rambla de San Juan, 75, principal.

**GABINETE ODONTOLÓGICO**

DE

**MIGUEL BAUZÁ**

Extracciones, orificaciones, dentaduras y toda clase de trabajos de boca.

EN REUS

Arrabal alto de Jesús, 12, 2.º

**Encargos a gran velocidad**

entre TARRAGONA y BARCELONA y directamente para VILLANUEVA

**JAIME REVERTER**

**RECADERO**

Tarragona

Plaza de la Fuente, 10.—Serrallo, San Pedro, 20.

Barcelona

Bou de la Plaza Nueva, 14.—Roger de Flor, 111.—Rech, 87.—Paseo de Gracia, 50, (portería).

**FRANCÉS DE VIVA VOZ!**

Lecciones especiales para las personas que desean perfeccionarse en el lenguaje usual.

—Literatura, Gramática, Conversación—

**Cursos de Correspondencia Comercial** para los empleados del Comercio y oficinas.

**Clases infantiles** desde los 4 años

**Enseñanza atractiva e intuitiva** por medio de grabados ilustrados.

¡Para pronunciación parisiense muy superior al acento meridional.

Traducción de cartas, catálogos, documentos, etc. etc.

Mr. et Mme. Alfred Agasse

Plaza de Olzaga, 10. 3.º. 1.ª

**EN VENTA**

Lo está por asentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet, 10

**BANCO DE VALLS.—TARRAGONA**

Compra y venta de valores al contado y a plazo.

Negociación de toda clase de cupones.

Ordenes de Bolsa.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero.

Seguros de cambio.

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.

Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc.

Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.

Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

**CIERRES DE BOLSA**

Madrid 20.

Interior contado . . . . . 78 50

fin de mes . . . . . 78 72

fin próximo . . . . .

Amortizable 5 por 100 . . . . . 97 80

4 por 100 . . . . .

Acciones Banco de España . . . . . 454 00

Arrendataria de Tabacos . . . . . 290 00

Francos . . . . . 105 25

Libras . . . . .

**Cambios de Barcelona del día 20**

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres a 90 días vista . . . . . 26 22 dinero

Id. cheque . . . . . 26 72 papel

París cheque . . . . . 5 55

**EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES**

Dinero Pap

Deuda Interior 4 p. 100 fin mes. . . . . 78 72 78 75

Id. amortizable 5 p. 100 id. . . . . 000 00

Emp. Mun. Bar.ª al 4 1/2 p. 100. . . . .

**OBLIGACIONES CONTADO**

Segovias 4 por 100 . . . . . 30 97 50

Huesca Camfranch 4 por 100 . . . . . 88 25 88 50

Juan Abadesas . . . . . 74 50 75 00

T. B. y F. 2 1/4 por 100 . . . . . 54 85 55 15

M. Z. y A. 5 por 100 serie A. . . . . 10 75 102 25

4 1/2 . . . . . B. 96 96 50

4 . . . . . C. 88 35 88 65

Mad. Bar. Reus Roda . . . . . 45 00 45 50

Almansa 3 por 100 adhe. . . . . 73 50 74 25

M. Z. Orense . . . . . 99 75 100 25

prioridad H. . . . .

Cáceres 5 por 100 1.ª serie . . . . . 3 25

Tranvías 4 por 100 . . . . .

Barcelona de electricidad . . . . .

5 por 100 . . . . .

Idem 4 por 100 . . . . . 83 83 50

C.ª Transatlántica . . . . . 87 87 50

Tabacos Filipina . 4 1/2 id. . . . . 99 50 100 00

Azucareras . . . . .

**ACCIONES FIN MES**

Orenses . . . . .

Andaluces . . . . .

Colonial . . . . .

Norte . . . . . 475 00 475 00

Alicante . . . . . 464 50 465 00

**CAMBIOS DE MONEDAS**

Centenes Alfonso . . . . . 2 15

Idem Isabelinos . . . . . 8 15

Ouzas . . . . . 5 15

Monedas de 20 pesetas . . . . . 4 65

Oro pequeño . . . . . 3 15

**Banco de Valls.—Tarragona**

Cotización del 21 de diciembre de 1913:

Dinero Papel

Efectos públicos

Deuda Interior al contado 4 1/2 . . . . . 81 50

Id. amortizable al id. 5 1/2 . . . . . 98 80

Id. id. al id. 4 1/2 . . . . . 00 00

**Obligaciones**

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 1/2 Serie A. . . . . 102 85 7

Id. id. Serie B. . . . . 102 85 5

Acciones Banco de Valls . . . . . 27 27 50

**Cambios sobre el extranjero**

Londres 90 días vista . . . . . 26 22

Id. cheque . . . . . 26 64 26 72

**Junta de Obras**

DEL

**PUERTO DE TARRAGONA**

Suscripción pública que tendrá lugar el 7 de Enero próximo en sus oficinas

**Empréstito de 5.000.000 de pesetas**

autorizado por Real Decreto de 21 de octubre de 1910.

**TERCERA EMISION DE 1749 OBLIGACIONES, Serie C**

de 500 pesetas cada una

(Autorizada por R. O de 17 septiembre 1913)

**Garantido por el Estado**

Interés de CINCO POR CIENTO anual, pagadero por semestres vencidos, siendo a cargo del tenedor los impuestos. (1)

Amortizables en treinta años por semestres y a partir del sexto año de la primera emisión.

Garantido con la subvención anual de 300.000 pesetas, que el Estado se compromete a abonar a la Junta durante 30 años y con los arbitrios y demás ingresos que ésta percibe.

La emisión tendrá lugar en las oficinas de la Junta, calle de Oriente, 2, el día 7 de enero próximo, desde las 9 a las 17, por subasta. El tipo mínimo fijado para la adjudicación de las Obligaciones será el de la par.

Los suscriptores deberán entregar en la Depositaria de la Junta el importe de las Obligaciones dentro del término de ocho días desde el en que se verifique la subasta.

Las proposiciones se harán por escrito en pliego cerrado y mediante el talón resguardo de haber depositado una cantidad equivalente al 10 por 100 del valor nominal de las obligaciones que el proponente desee suscribir.

La Gaceta del día tres del corriente mes publicó el correspondiente anuncio de subasta.

(1) Los impuestos actuales son 3 3/2 por ciento sobre el importe del cupón y 1 por 1000 anual sobre el capital en concepto de timbre de negociación.

**EXCELENTE**

**PAN DE VIENA**

Panadería Barcelonesa, Union, 19

París 90 días vista . . . . . 4 20

Id. cheque . . . . . 5 30 5 55

Alemania bancaria 90 días vista 128 30

Id. id. cheque . . . . . 120 90 130 60

Brusela y Amberes . . . . . 4 50 5 10

Ginebra y Zurich . . . . . 4 90 5 50

**TELEGRAMAS**

Madrid, 20.

**El jefe del Gobierno**

El señor Dato al recibir a los periodistas ha dicho:

El despacho con el Rey ha sido lar.º.

El entierro del marqués de Pidal esta señalado para mañana, pero como el cadáver se ha descompuesto mucho, se ha adelantado el acto, que se efectuará esta tarde.

El Rey ha mostrado gran empeño en que se tributen honores militares al cadáver del marqués de Pidal, a pesar de que la familia me manifestó des-ºs de que no se tributaran honores y que el entierro fuera modestísimo.

Como el Rey considerando la alta personalidad del finado se empeña en que se tributen honores al cadáver, ahora acaba de disponer lo conveniente por teléfono.

He dicho a los ministros que concurrían al entierro de uniforme. Las tropas formarán en la carrera desde la casa mortuoria hasta la iglesia de San José. A él se despedirá el duelo oficial y seguirá el enuero hasta el cementerio de San Isidro.

Llegó el general Gómez Jordana, y ha conferenciado con el ministro de la Guerra.

Cuando salía yo de Palacio subían los nuevos ministros plenipotenciarios de Dinamarca y de la Argentina para presentar sus credenciales al Rey.

Me ha dicho el Monarca que asistirá gustosísimo a la sesión inaugural de la asamblea de Cajas de Ahorro e Institutos de Previsión.

Mañana pasará el día en el campo. El Rey también saldrá de Madrid.

Recibo muchas felicitaciones—añadió—por el decreto sobre mancomunidades y estoy satisfecho de la buena acogida que ha obtenido el decreto.

**Entierro del marqués de Pidal**

A las dos y media comenzaron a formar las tropas que habían de asistir al entierro del marqués de Pidal.

A las tres en punto fué sacado el féretro por el hijo y parientes del finado, colocándose en una carroza tirada por ocho caballos.

Inmediatamente se puso en marcha la comitiva.

Abrió marcha un piquete de la guardia civil y el clero parroquial con cruz alzada.

Seguía la carroza fúnebre dándole guardia un piquete de infantería con armas a la funerala. A los lados iban porteros del Congreso y del Senado con hachones encendidos.

Seguía la comitiva, que era numerosísima, figurando en primer lugar la presidencia, formada por el representante del Rey marqués de la Torretila, el infante D. Carlos en personas y representantes de la Reina D.ª Cristina y de los infantes D. Fernando y D.ª Isabel.

Otra presidencia la formaba el Gobierno en pleno, vistiendo todos los ministros de uniforme.

Luego seguía la presidencia de la familia.

Figuraban en la comitiva el P. Nozalceda y los señores Maura, La Cier-va, Rodríguez San Pedro, Azcárraga, Villanueva, González B-sada, conde de Romanones, Suárez Inclá, Ruiz Jiménez, López Muñoz, general Luque, García Prieto, el Nuncio de Su Santidad, los obispos de Sión y Madrid, señores Vázquez de Mella, Bahía, etc.

Al llegar la carroza fúnebre frente a la iglesia de San José el clero cantó un responso.

Se situó la presidencia cerca de la carroza y desfilaron la comitiva. Acto seguido desfilaron las tropas.

**De Marruecos**

Telegramas oficiales

Se han recibido en el ministerio de la Guerra los siguientes telegramas: «Ceuta, 19.—La última noche los moros intentaron robar una casa del campo exterior.

La guardia civil que la custodiaba rompió fuego, haciéndoles huir. Reconocido el campo, se encontra-

con grandes manchas de sangre, un turbante y otros efectos, haciendo suponer que el enemigo tuvo bajas, que consiguió retirarse.

Melilla, 19.—En el Peñon sin novedad. A las 10 de la mañana se hostilizaron.

Al ser dado de la brigada disciplinaria, Joaquín Retero, se le disparó el fusil, estando de centinela, hiriéndose, de pronóstico reservado, en un dedo.

Marchó a Melilla y Madrid el coronel jefe del depósito de guerra.

**Extranjero**

**M. Delcassé**

París.—«Le Matin» dice que M. Delcassé regresará a fin de mes y volverá definitivamente a Francia a últimos de enero. El sucesor no está designado todavía.

**ULTIMA HORA**

(Conferencia telefónica)

**De Madrid**

**Declaraciones políticas**

En el banquete con que el Circulo Conservador de Sevilla obsequió anoche al señor Bergamín éste hizo importantes declaraciones y no pudo darse antes al público por no haber asistido al acto los periodistas.

Explicó el señor Bergamín la subida del actual Gobierno al poder afirmando que don Alfonso ofreció varias y repetidas veces el poder al señor Maura y ante la negativa de éste, llamó al Sr. Dato el cual declinó tal favor hasta haber consultado con el señor Maura y como éste se encontraba fuera de Madrid, consultó con los ex Ministros, que se mostraron

conformes en que aceptara el cargo; siendo uno tan solo el que se reservó su opinión.

Entonces el señor Dato para no dejar a la Corona en la situación de tener que ratificar su confianza a los liberales, divididos los primates de dicho partido, aceptó el Poder.

El Gobierno y el partido que éste acaudilla guardarán al señor Maura todos los respetos y consideraciones debidas pero también está dispuesto a arrostrar todas las responsabilidades que se deriven de su política frente al Gobierno; y por desoro no puede sujetar su actuación a nadie mientras cuente con la confianza de la Corona y a del partido.

**Extranjero**

Berlin.—Con motivo de las proposiciones de Inglaterra pidiendo a Italia que abandone las islas que ha

usurpado en el mar Egeo, la triplica ha reclamado se le indemnice de los gastos hechos.

«La Gaceta de Voss», comentando el R. D. establecimiento las Mancomunidades dice, esto es el primer paso hacia el «home rule» efectuado para Cataluña.

Lisboa.—El Senado ha aprobado la Ley manteniendo el actual régimen arancelario con España prorrogándolo hasta fin del año 1914.

**De Barcelona**

**Los Maestros**

Esta tarde a las 5:39 ha salido para Roma la peregrinación nacional de Maestros presidida por el señor Obispo de Segorbe. La forman unos 500 peregrinos; en los andenes había mucha gente que ha ido a despedirlos, reinando mucho júbilo.

Los peregrinos se llevan un álbum con más de trece mil firmas adheriéndose al acto, el cual será entregado a S. S. el Papa.

**La Diputación**

La sesión de la Diputación ha sido muy concurrida por parte del público para saber la opinión de las agrupaciones políticas sobre el Real decreto aprobando las Mancomunidades.

El Presidente señor Prat de la Riba explicó todo el proceso del proyecto de Ley desde el Gobierno del señor Maura hasta el presente; glosó el actual R. D. elogiando la actitud del actual Presidente del Consejo de Ministros y del Ministro de la Gobernación.

**Prensa Asociada.**

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14.

**Banca Arnús**  
**Sucesora de Evaristo Arnús**  
 Fundada en 1846

**SOCIEDAD ANONIMA.**  
**CAPITAL 10.000.000 DE PESETAS**  
**PASAJE DEL RELOJ.—BARCELONA**

- LA BANCA ARNÚS ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
- COMPRA Y VENDE al contado, en el acto, toda clase de valores de contratación corriente.
- Existencia permanente de RENTAS y OBLIGACIONES nacionales y extranjeras.
- RECIBE ORDENES al contado y a plazos para todas las Bolsas del mundo.
- FACILITA INFORMES sobre toda clase de valores y publica mensualmente un «Boletín financiero» que remite gratuitamente a las personas que lo soliciten.
- PROCEDE A EMISIONES por cuenta de Municipios y Sociedades industriales, pudiendo así ofrecer ventajosas colocaciones de fondos a su clientela.
- NEGOCIA CUPONES nacionales y extranjeros.
- ABRE CUENTAS CORRIENTES con interés, a la vista y a plazo fijo, en moneda nacional y extranjera y Cuentas de crédito con garantía de valores de cotización corriente.
- COLOCA CAPITAL en operaciones de doble, abonando el interés mensual que producen los reports.
- ADMITE DEPOSITOS en custodia y en Cuentas de Efectos.
- EXPIDE GIROS y Cartas de Crédito.

Direcciones telegráfica y telefónica:

BANCARNÚS.—Barcelona.—Teléfonos 1912 y 1913



**SASTRERIA**

— DE —

**M. ADAM**

SAN AGUSTIN, 17, (esquina calle Augusto)

**TARRAGONA**

Gran surtido en trajes y gabanes

**SUCURSAL DE LUIS TRINCHET**

CASA FUNDADA EN 1845

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA FACULTADES, GORRAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada, Solideos y Bonetes

Talleres: Sta. Ana, 11 y 13, Barcelona TARRAGONA.—28, CONDE DE RIUS, 28, TARRAGONA

**EMULSION NADAL** Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, ciorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

**MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA**

**JARABE HIPOFOSFITOS NADAL** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, quassia, neostina (66-foro orgánico) for aiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, ataxia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

**MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA**

**GLIMINA NADAL** Antidiabético infalible de «Limas de mar».

**GASTRODINA NADAL. Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.**

**TARRAGONA, Mayor, 14**

**Miguel Melendres Clara**  
 DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES  
 urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares  
 Sección de composturas y transformación de los mismos.  
 Tarifa la más económica.  
 Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA  
**TARRAGONA**

**PROYECCIONES**

**PATRONATO OBRERO DE SAN JOSÉ DE REUS**

Se ofrecen (alquiler) vistas para proyecciones de todas clases. Útiles y recomendables a los señores Catequistas, Maestros de enseñanza, Colegios, Patronatos, centros católicos, etc. etc. Tenemos gran depósito de vistas religioso-morales, bíblica antigua y nuevo testamento con la vida de N. S. Jesucristo, Evangelios, Parábolas, Milagros, etc. Panorámicas de todos los países, Roma, Lourdes, etc. Astronómicas, geológicas, pulmonías y otras enfermedades, Tuberculosis y sus diferentes grados. Para linternas y sus accesorios estamos contratados con la casa comercial de Reus, Roca y Ribas, calle Monterols, 90 quien está provista de gran depósito de linternas y de todas clases de luz para proyecciones. NOTA.—Se recomienda para el alumbrado de la linterna, el gas (Auer), gas acetileno y la electricidad por ser muy normales y económicas, sobre todo el gas acetileno. El mismo aparato de gas acetileno que se usa para usos domésticos, puede servir admirablemente para proyecciones.

**PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA) Fundado en 1895**

DIRECCIÓN: BALEN, 35, PRAL.—MADRID

**Patronato principal**

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Yaquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagaya.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

**OBRAS DEL PATRONATO**

- I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.
- II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
- III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.
- IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».
- V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; las más económicas de España.

**«LA ESPOSA DELS CANTARS»**

MOTET al Sagrat Cor de Jesús

PER R. BOQUERAS

organista per oposició de Espunya-Calva Aprobat per la Comissió Diocesana De venta en las librerías y magatzems de música.

— Preu: 25 centims —

Les altres pessets, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y signell a qui les a mani

Ni mejor Ni igual

**Ostravin**

Vino Concentrado de Ostras  
 prodigioso en toda debilidad y convalecencia  
 Es y SERÁ SIEMPRE EL REY DE LOS RECONSTITUYENTES

De venta en Droguerías, Farmacias y Centros de Específicos.

ESPECIALMENTE RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPÓSITO EN TARRAGONA:  
 Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2.